

Código Expediente: FES-161

Código RMN: FES-161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RAMIREZ GARAVITO MARCOS JOSE	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBON
	GOLU SANDOVAL DIOMEDES JOSE		NORTE SANTANDER	LABATECA	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-06-2016	11-03-2015	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION DE CÚCUTA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2013-00234-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL EXCOMIN S.A.S CONTRA DIOMEDES JOSÉ GOLU SANDOVAL MEDIANTE AUTO VEINTITRÉS DE FEBRERO DE 2015 INFORMA QUE SE DECRETÓ LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, COSTAS, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO SE ORDENÓ EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO QUE RECAE SOBRE LOS DERECHOS MINEROS QUE LE PERTENECEN AL DEMANDADO EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN

Código Expediente: 15558

Código RMN: GBML-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CORTES PORRAS ALONSO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SOACHA	MATERIALES DE CONSTRUCCION
	CANtera LA ESMERALDA S.A.S. VALENCIA FANDIÑO RICARDO FARIAS SEPULVEDA WILLIAM ARIAS CASTRO JOSE ANTONIO PROMOTORA MINERA Y CONSTRUCTORA S.A.S. CORTES PORRAS HELBERTO		BOGOTA	BOGOTA D.C.	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-06-2016	01-06-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR en el Registro Minero Nacional la razón social de las empresas CANtera LA ESMERADA LTDA, identificada con Nit. 830.009.152-3, y PROMOTORA MINERA Y CONSTRUCTORA LTDA, identificada con Nit. 830.024.074-1, cotitulares del Contrato de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Concesión de Mediana Minería No. 15558, con el fin de reemplazar sus nombres por los de CANTERA LA ESMERALDA S.A.S. identificada con Nit. 830.009.152-3 y PROMOTORA MINERA Y CONSTRUCTORA S.A.S., identificada con Nit. 830.024.074-1 respectivamente, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VCT-001137 del 31 de marzo de 2016.

Código Expediente: HI1-15401

Código RMN: HI1-15401

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NEGOCIOS MINEROS S.A	PAR CALI	CAUCA	ALMAGUER	ORO
			CAUCA	LA VEGA	MINERAL DE ZINC
			CAUCA	SUCRE	MINERAL DE COBRE
					MINERAL DE PLATA
					ASOCIADOS
					PLATINO
					MINERAL DE MOLIBDENO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-06-2016	06-05-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO SEGUNDO. CONCEDER la prorroga de la suspension temporal de las obligaciones dentro del Contrato de Concesion No. HI1-15401, por el periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2014 al 06 de mayo de 2015. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZO000034 de fecha 19 de febrero de 2015, confirmada mediante la Resolucion No. VSC-000101 de fecha 15 de febrero de 2016.
20-06-2016	06-05-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO SEGUNDO. CONCEDER la prorroga de la suspension temporal de obligaciones dentro del Contrato de Concesion No. HI1-15401, por dos (2) periodos de seis (6) meses cada uno, contado a partir del 07 de mayo de 2015 hasta el 06 de noviembre de 2015 y desde el 07 de noviembre de 2015 hasta el 06 de mayo de 2016. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual sigue siendo de treinta (30) años. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000101 de fecha 15 de febrero de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2016.

Código Expediente: ICQ-08503X

Código RMN: ICQ-08503X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AVILA ROJAS DIEGO ALBEIRO GONZALEZ DUARTE CLELIA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	SIMITI SANTA ROSA DEL SUR	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-06-2016	28-04-2016	REACTIVAR TITULO POR ACTO OFICIAL	ARTÍCULO PRIMERO: Dando cumplimiento al artículo 334 de la ley 685 de 2001 y a lo estipulado en la parte motiva de la resolución No. VCT-001120 del 31 de marzo de 2016 se ordena al Grupo de Registro Minero dejar sin efecto la anotación No. 2 CADUCIDAD; del Registro Minero del expediente No. ICQ-08503X. ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez surtido el trámite anterior, se ordena al Grupo de Catastro y Registro Minero proceder a la recaptura del área del contrato No. ICQ-08503X.

Código Expediente: ICR-11441

Código RMN: ICR-11441

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GOLU SANDOVAL DIOMEDES JOSE	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	HERRAN	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-06-2016	11-03-2015	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION DE CÚCUTA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2013-00234-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL EXCOMIN S.A.S CONTRA DIOMEDES JOSÉ GOLU SANDOVAL MEDIANTE AUTO VEINTITRÉS DE FEBRERO DE 2015 INFORMA QUE SE DECRETÓ LA TERMINACIÓN DEL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, COSTAS, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO SE ORDENÓ EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO QUE RECAE SOBRE LOS DERECHOS MINEROS QUE LE PERTENECEN AL DEMANDADO EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN MINERA FES-161, ICR-11441.

Código Expediente: 0308-68

Código RMN: GHNJ-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LEYHAT COLOMBIA SUCURSAL	PAR CENTRO	SANTANDER	VETAS	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-06-2016	10-02-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER a la SOCIEDAD LEYHAT COLOMBIA SUCURSAL, titular del título No. 0308-68 LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES, DESDE EL 28 DE FEBRERO DE 2014 AL 28 DE FEBRERO DE 2015. PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN-000006 proferida por el Grupo de Seguimiento y Control Zona Norte de la Vicepresidencia de Seguimiento y Control el día 15 de Enero de 2015, ejecutoriada el día 10 de Febrero de 2015.